

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Higiene pública

El día de ayer

Como suponíamos, la llegada á esta capital del Dr. Comenge, presidente de la Junta de Sanidad de Barcelona, ha contribuido á tranquilizar los ánimos, infundiendo en todos nosotros mayores esperanzas.

El reputado médico, acompañado de los doctores Cabrera, Guigou y González Pérez, estuvo ayer tarde en la casa de los señores García Ruiz, visitando á la distinguida señorita Olimpia García, que como saben los lectores se halla padeciendo de la enfermedad reinante.

Por la noche se celebró una reunión en el despacho del señor gobernador civil, á la que asistieron el expresado Dr. Comenge y los médicos de la localidad señores Hernández, Cabrera, Clavijo, Pérez Perera, García Ramos, González Pérez, Romero, Secchi, Solís, Dugour y otros cuyos nombres no recordamos.

Según nuestras noticias, el Dr. Comenge tuvo frases muy lisonjeras para el cuerpo médico de esta ciudad, cuyas disposiciones aprobó, alentándole á seguir por la senda emprendida, en la seguridad de que bien pronto quedará dominada la enfermedad y desvanecida toda alarma.

Hoy á las ocho se ha trasladado el doctor Comenge, acompañado de los médicos Hernández y Cabrera, al hospital del Lazareto, donde ha hecho un reconocimiento minucioso de los enfermos, mostrándose muy optimista con respecto al curso de la enfermedad y expresándose también en términos altamente laudatorios para los médicos señores Naveiras y Pisaca, encargados de la asistencia facultativa en aquel hospital, á quienes este pueblo será deudor de eterna gratitud por los heroicos servicios que han prestado con desinterés y altruismo dignos de las mayores alabanzas.

Terminada su visita á Lazareto, el doctor Comenge ha estado en Ventoso, sitio donde ocurrieron las primeras invasiones, haciendo igualmente un detenido reconocimiento de aquellos lugares, donde se sospecha que existe un foco de infección.

Para esta tarde á las tres está citada la Junta de Sanidad, á la que asistirá Comenge, el que se cree que reflejará en ese acto sus impresiones, emitiendo luego el dictamen que le tienen pedido los señores consules y que dicho doctor ha ofrecido evacuar en el término de 40 horas.

Sección pública

Sr. Director de EL PROGRESO.

Distinguido Sr: Velando por la salud, tanto particular como pública, que en estos momentos, todos, estamos llamados, por humanidad, á defender, me permito denunciar á V. para que á su vez lo haga desde las columnas de su valiente periódico, el hecho insólito, que demuestra la ignorancia más absoluta, que no quiero llamar crueldad más refinada, de los comerciantes de esta plaza, que teniendo sus depósitos en pésimas condiciones de higiene, cuyos pisos guardan verdaderos ejércitos de ratas, primer y principal vehículo de la enfermedad que se dice padecemos, abarrotados de mercancías contumaces, muchas de ellas en mal estado, no han fumigado como ordenan las prescripciones facultativas, sus referidos depósitos, ocasionando con su desobediencia y criminal conducta, perjuicios que no podemos calcular, cuyos males, no solamente dañan al pueblo en general sino

que á ellos mismos, sus familias, empleados etc, alcanza quizás primeramente el terrible azote que nos amenaza, y que si no tenemos todos, el ardimiento necesario para trabajar en todo lo que esté á nuestro alcance ayudando á las autoridades que todo no lo pueden hacer, se nos avecinan días de luto, que en nuestras manos está el evitar.

El perro, gato, cabras, y otros animales domésticos son buenos propagadores de enfermedades. ¿Es que ya las autoridades se han olvidado de la hidrofobia? Nada cuesta, reiterar las órdenes á los agentes del Municipio para que procedan á extinguir los animales domésticos citados, y hacer desaparecer de las casas, esa dichosa comunidad de animales y personas.

Rogándole me perdone deje anónimo mi nombre, por razones que V. bien comprenderá, y anticipándole las gracias, le queda agradecido

UN SUSCRIPTOR.

Denuncias

En una huerta de la calle de la Rosa, entre la de Ferrer y San Francisco Javier, se hallan depositadas grandes cantidades de estiércol que con los malos olores que despiden hacen imposible la estancia en aquel sitio, constituyendo un peligro para los vecinos de aquellas inmediaciones. La Comisión del distrito la visitó hace días, ordenando que los estiércoles allí contenidos fuesen trasladados á la mayor brevedad posible; pero, hasta la fecha, todo continúa lo mismo.

Un suscriptor nos denuncia que hace mucho tiempo se halla sin bomba el aljibe de la ciudadela situada en la calle de Jesús Nazareno número 6, y por aquella circunstancia los vecinos se ven obligados á extraer el agua por el brocal, procedimiento que no se recomienda por la higiene y que, además, ofrece graves peligros, pues ya se ha caído en dicho aljibe una niña, que gracias á la prontitud con que un vecino acudió en su auxilio no fué víctima de un accidente desgraciado.

Hemos visto que en la calle de Serrano se han depositado montones de basuras que aun continúan en aquella vía, delatando la incuria de las autoridades y de sus agentes.

Por último, sabemos que todavía no han sido totalmente quemadas las basuras depositadas en Regla, pues la acción del fuego sólo ha llegado á la superficie de aquellas, lo que ha dado motivo para que el público crea fundadamente que sólo se trata de un simulacro para no perjudicar los intereses del rematador.

El proceder de éste y del alcalde que está tolerando esas burlas, merece un castigo ejemplar.

Esperamos del señor Gobernador civil que inmediatamente ponga término á esos abusos, que ya van revistiendo todos los caracteres de un escándalo, para que el público no se vea obligado á exteriorizar su protesta en forma más adecuada.

De la Alcaldía

El Sr. Alcalde nos ruega recomendemos á los vecinos de casas y viviendas, cuyas letrinas desaguan en las alcantarillas y barranquillos del interior de la Ciudad y en los cuales pululan ratas, arrojen por los escusados todos los días cualquier cosa de las tres saluciones siguientes: De sulfato de cobre (caparrosa azul), agua sublimada al 2 por mil ó lechada de cal (dos litros por diez).

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPañIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros
VIDA.—INCENDIOS
MARÍTIMOS
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

El P. Pestano

Otra vez vuelve á estar de moda el padre Pestano.

Este clérigo revoltoso no pierde ripio para ponerse en evidencia y buscar notoriedad.

Anoche, según nos denuncian personas que nos merecen todo crédito, estuvo este clérigo en la casa de los señores García Ruiz y como al querer penetrar en ella, en contra de la opinión de los médicos, fué rechazado por el guardia que se hallaba en el portal, para impedir toda comunicación, el padre Pestano, en un arrebato de soberbia, atremangóse la sotana en actitud bélica, hizo una mueca de desprecio y después de decir al guardia que él estaba autorizado por el gobernador para penetrar en la casa, desapareció el portal adentro, dejando estupefacto al modesto agente de policía, que no salía de su asombro ante las arrogancias intempestivas de aquel dictador de sotana.

Entró, en efecto, el padre Pestano, burlando la rigurosa incomunicación decretada por las autoridades locales, y después de terminada su visita volvió á pasearse por nuestras calles y esta es la fecha en que ni ha sido detenido por contraventor de órdenes superiores ni llevado á Lazareto, para ser sometido á observación durante un plazo prudencial, que según algunos facultativos no debe bajar de diez días, dada la gravedad é inminencia de la terrible enfermedad reinante.

Con este motivo anoche hemos oído formular vivísimas protestas contra el padre Pestano y las autoridades que permiten esas graves transgresiones, estableciendo con ello una desigualdad irritante, pues mientras á los pobres se les impide burlar la incomunicación que en distintas casas se ha establecido, privándoles hasta del trabajo, como ha sucedido con los obreros de un taller de herrería situado en el potrero de la calle de Consolación, á los privilegiados, como el padre Pestano, que, por lo visto, tiene un salvo conducto para todo, se les autoriza para que entren y salgan en sitios infecciosos, con riesgo inminente de la salud pública.

En vista de hecho tan escandaloso, nosotros reclamamos de las autoridades, como es de justicia y como lo demanda la gravedad de las circunstancias, que el padre Pestano sea sometido inmediatamente á observación, para calmar así la nueva zozobra que del público se ha apoderado.

Al hacer estas manifestaciones no nos mueve ninguna pasión ni es nuestro intento que se impida el desempeño de ningún ministerio, que siempre fué el respeto á las creencias ajenas norma principal de nuestra conducta. Lo que queremos es que los llamados á dar ejemplos de observancia á las leyes y de sumisión á los mandatos de la opinión pública, no hagan alardes de impunidad y soberbia que, además de contradecir los principios que

sustentan, constituyen, como en el caso presente, un grave desacato al derecho de defensa de la salud pública, ahora más que nunca erigida en ley suprema.

Pero el padre Pestano no entiende de esas finezas ni sabe practicar esos deberes.

En él se advierten todavía dejos y travesuras rurales, que en todas partes le delatan, malquistándole con el pueblo.

Y ya es sabido: no caminan lo mismo estos aldeanos por las rascosas montañas, que por el liso pavimento de las ciudades. En aquéllas aprendieron á marchar con buen compás de piés; en éstas no sabrán jamás dar un paso sin golpear el suelo más de lo que conviene.

En la Orotava

Hoy hemos recibido un telegrama de nuestro distinguido amigo, el reputado doctor D. Tomás Zerolo, que nos complacemos en publicar para desvanecer falsas versiones que aquí han circulado.

Dice así:

„Completamente falso que aquí se haya hecho ninguna zanja para interrumpir el tránsito.

El pueblo de la Orotava se ha limitado solamente á cumplir los preceptos higiénicos legales, inspirado como las autoridades, en el espíritu más levantado y filantrópico.

La salud en esta Villa sigue siendo inmejorable.

ZEROLO.“

En la Laguna

Algunas lecheras, de las que diariamente vienen á esta Capital, de los pueblos del interior de esta isla, á vender leche, han manifestado á sus parroquianos que no podían surtirlos de dicho artículo en lo sucesivo, porque el Secretario del Ayuntamiento de la vecina ciudad les ha expresado que si mañana vienen á vender su leche, les impondrá 50 pesetas de multa y además las tendrá siete días aisladas.

No tratamos de dar valor á los que les falta, ni hemos de formular ninguna protesta por este acto de incivilización, porque sabemos que de nada serviría; pero si hemos de llamar la atención del señor gobernador civil y de las autoridades locales para que adopten las medidas necesarias á evitar que un artículo de tanta necesidad como la leche, llegue á faltar en esta localidad.

Estado sanitario

Parte de hoy 19 de Diciembre.

Antonia Vera Sánchez, Convaleciente.
Candelaria Suárez Vera, id.
Manuel Suárez Vera, id.
Julio Rodríguez (hoy convaleciente), estuvo muy grave.
Aurora García, mejor, id. id. id.
Juan Martín, grave.
Francisco Chalín, mejor.
Valentín Hernández, grave.
Hoy se decía que había ocurrido un

caso sospechoso en una niña, hija de los dueños de la venta "La Cubana", en el puente Zurita.

Dicha casa ha sido aislada convenientemente.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Visita de inspección

Madrid 18 (20'20).

Contestando á una interpelación del diputado Sr. Rancés, el conde de Romanones ha anunciado en el Congreso que en breve enviará una visita de inspección al Ayuntamiento de esa Capital, á fin de comprobar la incompatibilidad entre el alcalde y los concejales.

El conde añadió que procederá con toda energía para poner término al conflicto que existe en ese Ayuntamiento.

Con este motivo intervino el diputado Sr. Romeo, que defendió al alcalde, haciendo algunas alusiones á los concejales republicanos.

Defensa de Lerroux

El diputado republicano Sr. Lerroux, recogiendo las alusiones del Sr. Romeo, ha hecho una defensa calurosa de los republicanos de Tenerife, enalteciendo la conducta de los concejales que forman la minoría del Ayuntamiento.

Mesa.

QUEJAS

Un apreciable suscriptor nos denuncia el hecho insólito de haber sido detenidos en una estación instalada en la Laguna para desinfectar mercancías contumaces, tres barriles, conteniendo alcohol, que de tránsito conducía un carro que esta mañana partió de esta ciudad.

En vista de tan anómala disposición, el conductor del carro retrocedió con el vehículo y los barriles.

Hasta la fecha creíamos que los microbios no fueran tan tontos, que eligieran para albergue una vasija de alcohol, pero ahora hemos salido de nuestro engaño al ver que las autoridades de la Laguna no opinan de la misma manera y que, antes al contrario, disponen la detención de esos barriles, en previsión de que contengan el bacilo de la peste.

Estupendo descubrimiento! Mas, no obstante, nos permitimos llamar la atención del señor gobernador por si creyere, que deben evitarse esas arbitrariedades ridículas.

También hemos recibido varias quejas contra algunos comerciantes que, aprovechándose de las circunstancias, han subido ciertos artículos al doble de su valor.

Entre esos abusos hay algunos intolerables y escandalosos.

Véase la prueba: los inodoros que antes se vendían á 6 y 7 pesetas, ahora no se obtienen á menos de quince pesetas.

Y lo mismo sucede con los desinfectantes.

Sobre este asunto prometemos hablar con toda claridad.

Escándalo en puertas

El periódico *España Nueva*, dice que en breve se verificará en un juzgado de Madrid un juicio de conciliación, entre los descendientes de un altísimo personaje que murió tísico, y los hijos de éste con una célebre artista, que habita en París desde hace tiempo.

Defiende á estos huérfanos un ilustre diputado de la minoría republicana.

Por la calidad de las personas que han de ser actores de este pleito, promete el asunto llamar profundamente la atención pública.

NOTICIAS VARIAS

Los sueldos de los ministros

En los círculos de información, se comentaba el proyecto que tienen algunos diputados de presentar en el Congreso una proposición de ley, exigiendo dos años de ejercicio en el cargo de ministro, para tener derecho á la cesantía.

Los republicanos portugueses
Oporto.—Se ha firmado una enérgica protesta, contra los informes que mandó

el Gobernador acerca de los sucesos ocurridos el sábado en esta población.

En la protesta han firmado millares de personas.

—La suscripción abierta para socorrer á los heridos y costear los gastos de los procesos alcanza 400.000 reis.

En reunión celebrada por el Consejo municipal republicano se tomó el acuerdo de costear la fianza de libertad provisional de todos los detenidos.

Republicanos expulsados

Azzati, redactor de *El Pueblo*, de Valencia, acompañado de varios republicanos de dicha localidad, ha sido expulsado de Lisboa al ir á entregar á los republicanos portugueses un álbum con más de 25.000 firmas de sus correligionarios.

Apenas llegados al hotel los republicanos valencianos, se presentó la policía que los condujo al tren, acompañándoles hasta la frontera.

No obstante estas medidas, Azzati y sus amigos fueron saludados por varios republicanos de Lisboa.

En la cámara francesa

La cámara está animadísima al empezar su discurso M. Jaurés sobre la cuestión de Marruecos.

El diputado socialista ataca al Gobierno, acusándole de haberse precipitado.

Sed prudentes—exclama—y tened cuidado en provocar con cualquier pretexto recriminaciones y desconfianza de la política altanera y brutal de los militares de Alemania.

La Francia—dice—es fuerte pero porque es fuerte no dejemos comprometer la paz del mundo que los altos destinos de nuestra patria nos obligan á garantizar.

Hablan á continuación los diputados M. Castellane, Rubert y Gerault Richard.

Les contesta el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon.

La Cámara aprueba enseguida una orden del día dando un voto de confianza al gobierno por 457 votos contra 56.

Luego se aprueba el proyecto de convención aprobado en Algeciras por unanimidad, es decir, por 537 votos.

En el Parlamento

En el debate de asociaciones interviene D. Melquiades Alvarez, en nombre de los republicanos y es probable también que lo haga el Sr. Salmerón.

Los republicanos combatirán el proyecto, aunque elogiando su tendencia.

Para los republicanos el problema estriba en que ha de haber una división, una la de Asociaciones y otra la de Congregaciones.

Para las primeras libertad absoluta, pero para las segundas se necesita autorización del poder legislativo.

Subasta de un cable

En la Dirección de Correos se ha celebrado esta mañana, á las doce, la subasta para la instalación de un cable submarino entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Se presentaron tres proposiciones siendo admitida la de la casa Telegraph Construction and Maintenance Company, Limited, de Londres, que se compromete á hacer el tendido del cable por una subvención de 81.551 pesetas durante nueve anualidades y media.

El plazo señalado para la instalación del cable es de dos meses, á partir de la fecha en que se formalice la escritura.

A París en burro

Paris 7.—A las tres de esta madrugada salen en dirección á Madrid los periodistas Sres. Cruselles y Bueno montados en borrero, que llegaron á París del mismo modo.

El viaje lo orgnizó la redacción de *España Nueva*.

Japoneses y americanos

—Londres.—Según despachos recibidos los japoneses desarrollan gran actividad transportando regimientos del interior de la Mandchuria.

Otro despacho de Honolulu dice que un agente japonés ha declarado que 100.000 japoneses se hallan dispuestos para dirigirse á Hawaii.

De San Francisco de California dicen que han causado mal efecto las últimas declaraciones del presidente Roosevelt.

El Heraldo

El *Heraldo* publica una carta de Moret en que rectifica un extracto que publicó dicho periódico de la sesión del Congreso en que habló Moret.

Dice el *Heraldo*: "El Vaticano desea ciertas soluciones y es enemigo de otras. Está en su derecho. El Vaticano quiere influir en la marcha política de España. Está en su derecho." Y dice Moret, Tras

de unos puntos suspensivos pasa el articulista á otro párrafo de un discurso. El texto no es oficial porque yo no he corregido ni hecho corregirlo. Después de la frase "Está en su derecho," dije lo siguiente: "El error sería que nosotros lo consintiéramos," y esto se ha omitido en el artículo del *Heraldo* que en cambio subraya éste que si no en su espíritu, tiene una significación muy distinta del texto que se da por reproducido.

Intrigas descubiertas

En los pasillos de la Cámara francesa ha circulado la noticia de que hace días, y merced á confidencias tenidas por el gobierno, ordenó éste intervenir y secuestrar en la frontera á sus agentes una valija que contenía las pruebas de que el Vaticano organizaba un complot para hacer fracasar la ley de separación.

La correspondencia que contenía la valija estaba firmada por Merry del Val, é iba dirigida al coauditor de la Nunciatura, que vive todavía en París.

Decíase también que la indagatoria hecha en casa del coauditor, Sr. Montagnini, dió por resultado el hallazgo de nuevos documentos.

Asegurábase que Montagnini sera expulsado.

MUNDIALES

Seguimos sin saber cómo se resolverá el asunto de los japoneses de San Francisco. Mr. Metcalf, ministro de Comercio y Trabajo, que fué á estudiarlo, saldrá el día 12 de aquella ciudad para Washington con un informe que no se publicará—si es que se publica—hasta que lo haya leído el presidente Roosevelt.

El *San*, de Nueva York, declaraba que tiene motivos para asegurar que ese documento no desagradará á los antijaponeses de San Francisco. En él se examinan tres puntos que son:

- 1.º Boycotteo de los comerciantes japoneses.
- 2.º Violencias personales contra los japoneses.
- 3.º Exclusión de los niños japoneses de las escuelas de niños blancos.

El boycotteo ha sido esporádico y en pequeña escala. Las violencias personales no han sido muchas. La policía ha capturado á la banda de malhechores que asesinaron á un banquero japonés. Luego, acerca de estos dos particulares, no podrá formular reclamaciones el Gobierno de Tokio, á no ser que necesite provocar lo que los franceses llaman una *querelle d'allemand*.

Lo que parece difícil de arreglar es lo de las escuelas. El *San* no nos dice qué es lo que informa sobre eso el ministro de Comercio; pero nos da á conocer el dictamen de un notable jurisperito de San Francisco. Según el vizconde Aoki, representante japonés en Washington, se ha violado el tratado de amistad entre el Japón y los Estados Unidos, hecho en 1894, al excluir las escuelas municipales de niños blancos; según ese letrado no hay tal cosa, porque el tratado no contiene la cláusula de "nación más favorecida," y, así, California no está obligada á conceder á los japoneses las mismas ventajas que á las personas de otras nacionalidades.

El jurisperito ha agregado:

—"Sería posible anular el acuerdo de la Junta de Escuelas de San Francisco, alegando que los japoneses no son mongoles y, por lo tanto, no se les puede aplicar la ley del Estado de California que autoriza á las Juntas á no admitir á los niños de raza mongólica en las escuelas de blancos. Pero esta sería una victoria pasajera; porque, sin pérdida de tiempo, se modificaría la ley de manera que expresamente incluyese á los niños japoneses."

Este incidente escolar con sus posibles complicaciones exteriores, no sólo no ha abierto los ojos de los blancos de California sobre lo imprudente de su conducta, sino que los ha excitado más en su pasión.

Ya se anuncia que en la próxima legislatura del Congreso, un representante de aquel Estado propondrá en la Cámara baja que se haga extensiva á los braceros japoneses la ley vigente de exclusión de los braceros chinos. Esa medida será combatida, sin duda, por los Estados del Este; los del Oeste, en los que también se quiere mal á los asiáticos, no la apoyarán al principio, por considerarla excesiva; pero

los californianos esperan que acaben por aceptarla.

—Para excluir á los chinos—dicen—necesitamos tiempo; también lo necesitaremos para exciuir á los japoneses; pero, al fin, ganaremos la partida.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

A Marruecos

Madrid 19 (12'25).

Se ha pedido un refuerzo de mil hombres para acompañar á las tropas de infantería de Marina que desembarcarán en Tánger.

El gobierno español ha accedido á la petición.

Háblase con tal motivo de nuevas complicaciones en los asuntos de Marruecos.

Insurrección

En Cuba ha estallado nuevamente la insurrección, iniciándose en Santa Clara, donde ya ha habido algunos encuentros entre yanquis y cubanos.

La situación de la isla vuelve á agravarse.

Crisis

Háblase de otra crisis, motivada por la actitud de Canalejas, creyéndose que surgirá de un momento á otro.

Estos rumores han producido gran expectación.

Mesa.

EFEMERIDES CANARIAS

19 Diciembre 1879. Gran aluvión en Santa Cruz que hizo subir el agua más de medio metro en algunos sitios. A las seis menos cuarto de la mañana la impetuosa de las aguas era asombrosa, la fuerza de la corriente derribó el puente que une el casco de la población con el barrio del Cabo, sobre el barranco de Santos.

Este puente había sido construido en 1826, después del aluvión de aquel año.

De una casa situada en las inmediaciones de la Fuente de Morales solo quedó la mitad; en el resto de la población y fincas inmediatas también el temporal ha causado daños de consideración.

Crónica general

La Gaceta.—En sus últimos números publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que los maestros de primera enseñanza empleen ejercicios de lectura del "Quijote."

Sacando á oposición escuelas vacantes por concurso y traslado.

Ordenando que desde 1.º de Enero próximo el límite de paso para los paquetes postales cambiados entre España y el extranjero se eleve á cinco kilogramos.

Disponiendo que para tomar parte en las oposiciones á la carrera consular, necesitan ser los opositores mayores de 24 años, no pudiendo obtener plaza de viceconsul hasta cumplidos los 25.

Poseión.—Ayer tarde se posesionó de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno civil, D. Jacinto Bauqueri, que llegó de la Península en el vapor *Buenos Aires*.

Delegado.—Anteanoche desembarcó en Las Palmas, de donde vendrá en el *Villaverde* el próximo día 27, el Delegado de Hacienda D. Francisco Rivas Moreno, á quien acompaña su apreciable familia.

Destinos.—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado agente de segunda clase de este Gobierno civil Jacinto Mena, en la vacante que por fallecimiento causó Domingo Ruiz.

Para Las Palmas han sido nombrados con igual cargo Manuel Bonilla Viera y José Hernández Yañez para cubrir las vacantes de José Moreno y Emilio de la Escosura, respectivamente.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 35.761'92
Imposiciones durante la semana	500'
Suma	Ptas. 36.065'92
Reintegros	135'
Saldo	Ptas. 35.930'92

Sta. Cruz de Tenerife 16 de Diciembre de 1906.
—J. M. Ballester, Gerente.

The Lion Trading Co.

El surtido más completo de novedades para invierno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

40, Castillo, 42.

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.
La horda, por id.
El intruso, por id.
La maja desnuda, por id.
La barraca, por id.
La bodega, por id.
Sónnica la cortesana, por id.
Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chateaubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.
Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.
El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkiné.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Letourneau.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

Laugel.

La Duma, por Luis Morote.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

Mis exploraciones en América, por Eliseo Reclus.

Obras filosóficas, por Diderot.

Marco Aurelio y el fin del Mnndo Antiguo, por Ernesto Renán.

La conquista del pan, por Kropotkiné.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuítas, por Conde Fabraquer.

Via libre, por Anselmo Lorenzo.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' " "

Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

PAPAS

de semilla superior

Alemanas é Inglesas

PESO EXACTO Y PAPAS TODAS BUENAS

Los compradores deben fijarse que esta es la única casa que garantiza todas las PAPAS en buen estado.

Precios: Alemanas, 5'75; Inglesas, 6 pesetas saco de 50 kilos netos, puesto en otro almacén.

El agricultor que á la vez nos compre el acreditado *Guano Gallo* obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

Kühner, Henderson & Co.
Gerente.

Federico C. Varela.

San José 9, Sta. Cruz de Tenerife. (384)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

El Danubio

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde.

(376-25)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

GRAND HOTEL BATTENBERG

Ye Old Genuine X' mas Plum-Pudding as made in England, we make them at the **BATTENBERG**. Please send in your orders stating how many pounds weight. First arrived first served.

Remember that the older the Plum-Pudding the better. (381)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRU

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Se aprende

INGLÉS Ó ALEMÁN

en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (379).

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Papas buenas de comer, á Pesetas **6'25** el saco de 100 libras.

Calle San José núm. 9 y Eduardo Cobián (antes Marina) 33. (383)

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de San Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (379).

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar diríjirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.^a, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Diríjirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Miltiades Maori Runic Inanda	26 28
	Goth	20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara	20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo	Memhis Gertrud Woermann	19 19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Gretchen Bohlen Eduard Woermann Inua Woermann	21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Petropolis Guahyba	22 27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena	Goth	20
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara	20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo	Memhis Gertrud Woermann	19 19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Gretchen Bohlen Eduard Woermann Inua Woermann	21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Petropolis Guahyba	22 27

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad
Catalina

deberá llegar á este puerto el día 27 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Este buque está dotado de alumbrado eléctrico y habilitado con todo lo que exige el Reglamento de viajeros.

Agentes,
T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Campinas

llegará á este puerto el 18 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Baudin

llegará á este puerto del 19 al 20 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA EL HAVRE

El vapor francés

Concordia

llegará á este puerto del 22 al 23 de Diciembre. Tiene hueco disponible hasta 500 toneladas.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto del 30 al 31 de Diciembre. Admite carga para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto del 1 al 2 de Enero. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Córdoba

llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero. Admite carga y pasaje de 4.ª clase.

Agentes **Hardsson Freres.**

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.
En la Imprenta García Cruz.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Mandingo

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Diciembre con destino á Dakar, *Sierra Leone, *Asim, *Sekondi, *Cape Coast Castle, *Accra, *Lagos Roads, *Forcados, *Borony, Calabar, Fernando Po, Rio del Rey, Victoria, Cameroons, Plantation, Kribi, Batanga, Eloby, Gaboon, Opopo Service, Cape Lopez and Loango

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

El magnífico vapor correo inglés

Haro

de 3.500 toneladas, llegará á este puerto el 21 de Diciembre con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 800 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.
San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la

HABANA

con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Papel para flores.

San José, 36.